



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 408 -2011-P/PJ

Lima, 15 de noviembre de 2011

VISTOS:

Los Oficios N.° 2102 y 2292-2011-A-CS/PJ, de fechas 04 de octubre y 02 de noviembre de 2011; respectivamente, emitidos por la Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República.

CONSIDERANDO:

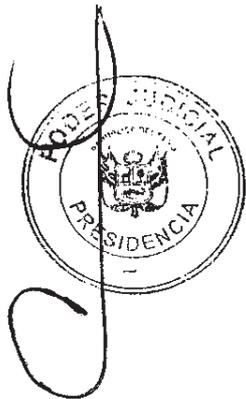
Que, de conformidad a lo establecido en el artículo primero de la Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 303-2009-P-PJ de fecha 15 de octubre de 2009, el cargo de Secretario de Confianza, constituye un cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Administrativa N.° 342-2011-P-PJ de fecha 21 de setiembre de 2011, se designa a partir del 01 de setiembre de 2011, al trabajador Wilmer Melchor Chapoñan Miranda, en el cargo de Secretario de Confianza del doctor Jorge Omar Santa María Morillo, Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Que, el artículo segundo de la citada Resolución Administrativa precisa que las designaciones concluirán, una vez finalizada la condición de Jueces Supremos de la Corte Suprema de Justicia de la República o cuando así lo dispongan los magistrados;

Que, la Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, hace de conocimiento que el doctor Jorge Omar Santa María Morillo, Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República, ha designado al señor Marlon César Sandoval Sánchez, en el cargo de Secretario de Confianza, debiéndose dejar sin efecto la designación del señor Wilmer Melchor Chapoñan Miranda;

Que, estando lo expuesto es necesario emitir el correspondiente acto administrativo, dando por concluida la designación del trabajador Wilmer Melchor Chapoñan Miranda, en el cargo de Secretario de Confianza del doctor Jorge Omar Santa María Morillo y designar en su reemplazo al señor Marlon César Sandoval Sánchez;





Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 408 -2011-P/PJ

Que, por tales fundamentos y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA con efectividad al 30 de setiembre de 2011, la designación del trabajador **Wilmer Melchor Chapoñan Miranda**, en el cargo de Secretario de Confianza del doctor Jorge Omar Santa María Morillo, Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR con efectividad a partir del 01 de noviembre de 2011, al señor **Marlon César Sandoval Sánchez**, en el cargo de Secretario de Confianza del doctor Jorge Omar Santa María Morillo, Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República.

ARTÍCULO TERCERO.- PRECISAR que la designación contenida en el artículo anterior, se efectuará en la plaza N° 010101 y que concluirá al término de la designación del doctor Jorge Omar Santa María Morillo o cuando así lo disponga el citado magistrado.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial la notificación de la presente Resolución, a las dependencias que correspondan así como a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Cesar Martin Castro
CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial

